

II. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

2. DIRECCIONES PROVINCIALES DE MINISTERIOS

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
Confederación Hidrográfica del Segura

3636 Información pública de expediente de modificación de características de una concesión de aguas subterráneas inscrita en el Registro de Aguas. Expte. APS-10/2019.

En este Organismo se tramita un expediente relativo a la modificación de características de una concesión de aguas subterráneas inscrita en el Registro de Aguas, sección A, tomo 9, hoja 1698 consistente en la sustitución del sondeo 2 del aprovechamiento por otro de nueva construcción a realizar a unos 5 km de distancia, en un punto de coordenadas UTM ETRS89 669880.4265904 y una profundidad prevista de 700 m.

Al ser preceptivo en la tramitación del expediente realizar un periodo de información pública, según lo establecido en los artículos 105 y siguientes del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se abre un plazo de UN MES, a fin de que los interesados puedan comparecer y exponer las alegaciones que consideren pertinentes.

Las características fundamentales del expediente iniciado se exponen a continuación:

Expediente: APS-10/2019

Titular: Comunidad de regantes "Hoya del Mollidar – El Portichuelo

Acuífero: 07.10.044 Serral Salinas

Clase o afección: Regadío

Paraje: Casa Valdés

Término municipal: Yecla.

Provincia: Murcia

Volumen máximo anual: 5.533.041 m³; Caudal instantáneo: 380 l/s;

Dotación: 1.860 m³/ha/año; Superficie: 2.974 ha

Caudal medio equivalente: 175 l/s

Características de los sondeos:

| Denominación | Profundidad (m) | Diámetro (mm) | Potencia instalada | Coord. UTM (ED-50) | Caudal (l/s) |
|----------------------|-----------------|---------------|--------------------|--------------------|--------------|
| Sondeo n.º 1 | 306 | 500 | 155 CV | 666703.4262001 | 70 |
| Sondeo n.º 6 (nuevo) | 700 | 550 | 400 CV (estimada) | 669880.4265904 | 85 |
| Sondeo n.º 3 | 400 | 600 | 1000 Kw | 671414.4265388 | 100 |
| Sondeo n.º 4 | 325 | 500 | 258 CV | 666692.4262010 | 85 |
| Sondeo n.º 5 | 500 | 400 | 125 CV | 668180.4264478 | 40 |

Observaciones: Las aguas procedentes de los cinco sondeos se complementan con un volumen de 1.200.000 m³ de aguas residuales procedentes de la EDAR de Yecla (expediente CSR-32/2008).

Los escritos y documentos, citando la referencia del expediente, se podrán dirigir a las Oficinas de la Confederación Hidrográfica del Segura (Comisaría de Aguas), con domicilio en Plaza de Fontes, número 1, 30001 Murcia. Asimismo, podrá consultarse el expediente en el Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico (Servicio de Aguas Subterráneas) en la calle Mahonesas, n.º 2 (Murcia), en horario de atención al público.

Murcia, 23 de junio de 2020.—El Comisario de Aguas, Francisco Javier García Garay.